REGIONAL META

CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a través del Centro Agroindustrial del Meta, honrando los mandatos de la Ley de Contratación Pública y de la Ley Orgánica de Presupuesto, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del estudio de mercado del proceso de selección que tiene por Objeto: **CONTRATAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PCB´S DE LOS TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL IDEAM PARA LA SEDE HACHÓN Y LOS NARANJOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META.**

Advertencia Previa: Es preciso señalar a los interesados que las cotizaciones que se aporten servirán de base para la elaboración de un estudio de mercado, y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y en consecuencia no obliga a las partes, pues no corresponden a un procedimiento de selección de contratista.

1. Descripción del Objeto a Cotizar:

CONTRATAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PCB´S DE LOS TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL IDEAM PARA LA SEDE HACHÓN Y LOS NARANJOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META.

2. Presentación y Validez de la Cotización: La COTIZACIÓN a presentar debe referir ítem por ítem, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el impuesto al consumo o IVA, el valor total cotizado y mencionar el tiempo vigente de la cotización. Para el SENA la validez de la misma no podrá ser inferior a NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.

3. Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas: Se deben presentar el servicio según las especificaciones técnicas descritas en la relación a presentar a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE EQUIPOS A MONITOREAR	CÓDIGO SECOP	CENTRO DEPENDENCIA	SEDE	DIRECCIÓN	CÓDIGOS DEL EQUIPO (S)	ESTADO	UBICACION	GEOREFERENCIACIÓN Coordenadas geográficas del punto de muestreo. Latitud/ Longitud								FABRICANTE/ MARCA
											Gr	Min	Seg	Or	Gr	Min	Seg	Or	
1	**Transformadores elevados** Toma de muestra de aceite mineral dieléctrico siguiendo los protocolos establecidos por la autoridad ambiental vigente que apliquen para el tipo de equipo a muestrear, con personal certificado para tal actividad y bajo los requerimientos desarrollados por el procedimiento M2-SAPc-05 del IDEAM. - Proceso de identificación Identificación del equipo a muestrear y registro de información (información necesaria para alimentar la base de datos del instituto de Hidrología, Meteorología y estudios Ambientales (IDEAM), como georreferenciación en sistema	Global	**1**	81102600-77101700-60104200-81101700	Centro-Agroindustrial-del-Meta	Sede--El-Hachón-	Km 12 Vía Puerto López Vereda Bella Suiza	50-9117-PCB03	USO	Poste al lado del ambiente acuicola	4	3	53	N	73	30	58	W	Siemens
		Global	**1**		Centro Agroindustrial del Meta	Sede los Naranjos	Km 13 Vía San Juan de Arama Vereda Mucuya	50-9117-PCB05	USO	Poste al lado cancha de basquetbol	3	26	39,1	N	73	44	29	W	TESLA
		Global	**1**		Centro Agroindustrial del Meta	Sede los Naranjos	Km 13 Vía San Juan de Arama Vereda Mucuya	50-9117-PCB06	USO	Poste al lado cancha de basquetbol	3	26	39,1	N	73	44	29	W	TESLA

	Magna Sirgas del equipo, registro fotográfico, etc.) - Toma de muestras Realizar análisis cuantitativo de PCB's a transformador ubicado en poste mediante cromatografía de gases determinando el contenido de PCB's en matriz de aceite mineral dieléctrico, bajo Norma ASTM D-4059-00 (2010) y según la Resolución 792 de 2013 del IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, la cual establece los protocolos para el muestreo y análisis para determinar el contenido de PCB's. Dicha actividad deberá ser elaborada mediante laboratorio acreditado por el IDEAM. - Marcación de equipos - Transformador PTAR Naranjos Marcación del																			

	equipo teniendo en cuenta el código del equipo y los resultados de concentración de PCB's (LIBRE DE PCB's o con contenido de PCB's, según corresponda) mediante etiqueta de vinilo autoadhesivo reflectivo micro prismático, con grado ingeniería de 6,0 a 7,0 milésimas de pulgada de grosor, libre de burbujas y con adhesivo activado por presión, manteniéndose consistentemente adherido durante el período superior a 8 años (Durabilidad Garantizada). Construido a base de lentes cúbicos que garantizan la devolución de más del 60% de luz. Resistente a sustancias alcalinas moderadas, ácidas moderadas, sal, agua, sol e hidrocarburos. Dimensiones 16 cm de ancho x 32 cm de largo, color amarillo con letras negras.																			

	Diseño entregado por el SENA - Recopilación de datos para plantilla del IDEAM																		

4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto contractual se enmarca en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

ITEM	DESCRIPCION
1	81102600 SERVICIO MUESTREO
2	77101700 SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
3	60104200 PRUEBAS DE AGUA, CONSERVACION Y ECOLOGIA
4	81101700 INGENERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

5. LUGAR DE EJECUCIÓN:

➢ En la Sede El Hachón del Centro Agroindustrial del Meta, Regional Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ubicada en el kilómetro 12 vía Puerto López.

➢ En la Sede Los Naranjos del Centro Agroindustrial del Meta, Regional Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ubicada en el kilómetro18 vía Granada - San Juan de Arama.

6. VALOR OFRECIDO:

El Cotizante deberá señalar el valor detallando todos y cada uno de los ítems solicitados, discriminando el valor unitario y total de los mismos, para el efecto deberá tener en cuenta, al fijar su cotización el precio debe incluir la instalación de estos, todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, tales como impuestos,

pólizas, transporte operarios etc.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir de la aprobación de la póliza y acta de inicio.

8. ENTREGA DE PRE COTIZACIONES:

Las precotizaciones además de cumplir con lo anterior deben traer especificado el No. del NIT, firma del representante legal, así mismo para la elaboración tener en cuenta los descuentos de ley que realiza la entidad estatal y el tema de costos indirectos que pueda generar el contrato.

Los interesados pueden entregar sus cotizaciones por cualquiera de los siguientes medios:

- Por correo electrónico a: jfrincon@sena.edu.co, lgomezg@sena.edu.co, contratacioncam@sena.edu.co.
- Plataforma SECOP II

9. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRE-COTIZACIONES:

3 días hábiles a partir de esta publicación el oferente debe discriminar en su pre cotización el valor unitario y discriminar el pago de impuestos correspondientes y el IVA o impuesto al consumo en los casos en que se genere este impuesto.

Nota: Ante cualquier inquietud técnica puede comunicarse a través del SECOP II (mensajes) donde se cuenta con funcionarios quienes les brindarán acompañamiento y la asesoría necesaria. Posterior a la solución de las inquietudes respecto de los bienes/servicios debe enviarse la pre-cotización a través de SECOP II.

Firmado digitalmente por Hector Eduardo Ruiz Mondragon -Subdirector (e) Centro Agroindustrial del Meta
Fecha: 2025.07.24 11:12:24 -05'00'

HÉCTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGÓN
Subdirector Centro Agroindustrial del Meta (E)

Proyectó: Elizabeth Gutiérrez, Abogada Contratación CAM